



**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTE y DISEÑO**

**CONSIDERACIONES GENERALES
CARGO DOCENTE DIRECTIVO A CONVOCAR**

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de cargos en la Facultad de Arte y Diseño:

La Inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, a través del correo electrónico establecido específicamente, desde el día: 27/09/2021 al 01/10/2021 a saber:

ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE TEATRO ROBERTO ARLT

Correo: secretaria.robertoarlt.fad@upc.edu.ar

Horario: Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 hs

Responsables: Ana Ruiz

Los interesados deberán Inscribirse a la Convocatoria a través de la página Web durante los días hábiles correspondientes a la publicación.

Completar formularios de Inscripción al cargo vacante

Completar el CV nominativo expedido por el sistema web

Los antecedentes deberán ser escaneados y enviados por email o Google Drive al correo correspondiente a la Institución donde se desea inscribir.

La notificación de Actas Dictamen y Orden de Mérito resultantes de cada Convocatoria, sólo serán publicadas en el sitio Web de la Universidad Provincial de Córdoba

La Facultad de Arte y Diseño NO realiza notificaciones por ningún otro medio

Ante cualquier interrogante consultar la Resolución Rectoral 129/17 y Resolución Rectoral Nº 123/2018 en la página oficial de la Universidad provincial de Córdoba

ANEXO III

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE CARGOS DOCENTES DIRECTIVOS VACANTES

CARGO:	DIRECTOR de 1era. Enseñanza Superior (13105)
CARÁCTER:	SUPLENTE (03)
DECANATO:	F.A.D. Facultad de Arte y Diseño
INSTITUCIÓN EN QUE SE GENERA LA VACANTE:	Escuela Superior Integral de Teatro "Roberto Arlt"
FECHA DE VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN:	Del 27/09/2021 al 01/10/2021
LUGAR DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:	secretaria.robertoarlt.fad@upc.edu.ar
HORARIO DE INSCRIPCIÓN:	Lunes a Viernes de 14 a 18hs.
TURNO Y HORARIO DEL CARGO A DESEMPEÑAR:	Lunes y Miércoles de 08:00 a 14:00 hs – Martes 14 a 20 hs Jueves y Viernes de 16:00 a 22:00 hs
CAUSAL DE LA VACANTE:	ENFERMEDAD DE LARGO TRATAMIENTO
PERFIL/FUNCIONES:	Ejercer la docencia en la Institución en la que se radica el cargo, poseer título docente o de nivel superior o universitario y una antigüedad docente de 10 (diez) años en la docencia, continuos o no , 5 (cinco) de los cuales deberán pertenecer a institutos de nivel superior de la modalidad y/o especialidad
TÍTULOS:	Título Docente de Grado o Superior